Notas, glosas y apostillas

Sergio García Oriol

De alguna manera todos somos conscientes de los problemas que se plantean al intentar aclarar a los demás los puntos obscuros de un texto.

Quiero detallar, a título de minúsculo ejemplo personal, las cavilaciones, lecturas y comprobaciones consagradas a unos pocos versos de Alonso de Ledesma, padre, o uno de los padres, del conceptismo. Son unas redondillas dedicadas «a la Magestad de Felipo segundo, viniendo a conualecer de la gota al Monasterio del Escurial. En metáfora de una galera con tormenta», y dicen así:

REDONDILLAS

Las aguas en la Escriptura
Símbolo de penas son,
Y por cada possessión
Corre su caz de amargura.
Es la vida una jornada,
Mar el mundo, norte el cielo,
Cada qual un nauichuelo
Que sobre sus aguas nada.
Nace el hombre, busca puerto
Entre penas fluctuando
Que todo es viuir remando
Hasta dar en el mar muerto.
Aquí se puede temer
Hondo mar y corto río
Que para hundirse un nauío
Poco viento es menester.
Hoy la galera mayor
Que trae España en su armada [1]
Verás (con ir tan fletada)
Hazer agua de dolor.
Es mar que si se alborota
Sorberse una armada sabe,
Y vese, pues tan gran nanue
Nos la anegará una gota [2].
Pero ya con gran acierto
Los tres Pilotos [3] que tiene
Le sacarán libre y viene
Al Escurial, que es su puerto.
Es de los más reforçados
Este presidio Real,
A quien guarda el Cardenal

Versos 25-48

[1] Felipe II

[2] Mal de gota

[3] Médicos de cámara

Centro Virtual Cervantes

Con cien valientes soldados [4].
En cuyo escuadrón christiano
No faltará centinela:
Porque él, qual grulla les vela
Con una piedra en la mano.
Y porque el presidio amigo
Tenga un Scevola famoso
Al Español [5] valeroso
Tiene abrasado consigo.
Y vos galera artillada
Con las armas de la Fe,
Por quien España se ve
Rica, segura y guardada
Gozad de tranquilidad
Vos y vuestras naues bellas
Pues arribastes con ellas
Al puerto de la verdad.

[4] Frailes de San Jerónimo

[5] S. Laurencio

Voy a examinar dos de estas redondillas, las de los versos 29-36:

Una apostilla del propio Ledesma precisa que los «cien valientes soldados» son los frailes de San Jerónimo.

De este modo, el Escorial se presenta como una fortaleza con su guarnición monacal, al mando de cierto Cardenal.

Lo primero que se puede aclarar es que la grulla, representada con un pie en el suelo y el otro, en posición horizontal, con una piedra llamada vigilancia en la garra, es un transparente símbolo heráldico. De este modo, la imagen del Cardenal centinela que está velando cual grulla heráldica queda clara y justificada.

Pero ¿quién es este Cardenal? El Padre José de Sigüenza, primer bibliotecario del Escorial y testigo de su construcción, en su Historia de la Orden de San Jerónimo, tan conocida, consagra toda una parte de la obra a la fundación del Real Monasterio. En ella encontramos el nombre de los tres Médicos de Cámara de Felipe II (los tres Pilotos de las redondillas), se mencionan diversas estancias del rey en el Escorial, se habla de sus dolencias y se precisa la exactitud del número de cien «soldados», en contradicción con el uso que limitaba a medio centenar los frailes de los conventos ordinarios de la orden. Felipe II quiso dar un lustre particular al Monasterio de San Lorenzo doblando el número de sus moradores. Pero la lectura de la obra del Padre Sigüenza muestra que ningún Cardenal terrestre tuvo la menor intervención en la construcción del Escorial ni ejerció patronato alguno en el Monasterio.

Ahora bien, el cardenalato es una institución eclesiástica que no se esboza hasta el siglo VII y sólo en el siglo VIII aparece el título y la dignidad de Cardenal.

Para mí, el Cardenal, forzosamente celeste, vigilante capitán de los cien valientes soldados monásticos, bien pudiera ser el propio San Jerónimo, padre y doctor de la Iglesia de los más prestigiosos. Pero como vivió más de trescientos años antes de la institución del cardenalato, mal podía ostentar esta dignidad y llevar dicho título. Mis dudas no se disiparon hasta el momento en que pasando revista a la iconografía del santo, pude comprobar que en la tradición pictórica San Jerónimo se representa frecuentemente bajo el aspecto de un anacoreta demacrado y semidesnudo, que se mortifica en una cueva golpeándose el pecho con una piedra que lleva en la mano como la grulla vigilante. En esos cuadros se halla un manto de púrpura y sobre todo, bien a la vista, un capelo cardenalicio. San Jerónimo no fue cardenal, no pudo serlo, pero la tradición lo considera como tal y como tal lo representa.

BOLETÍN AEPE Nº 26. Sergio GARCÍA ORIOL. Notas, glosas y apostillas

Centro Virtual Cervantes

Todo esto venía a disipar la oscuridad de las redondillas, pero para ello se había necesitado tiempo y trabajo. Y esto era lo que quería poner de realce con mi pequeño ejemplo.

Hispanista de los de a pie, de los de la base, cuento con la erudición de los demás cuando se trata de lecturas de difícil comprensión inmediata. Me gusta encontrar notas numerosas y pertinentes al pie de los textos que alguien se ha tomado el trabajo de presentar. Y por ello me siento profundamente defraudado tanto cuando dichas notas son inexactas como cuando se quedaron en el tintero del presentador. Valgan algunos casos típicos que se me ocurren de inmediato.

Muchos profesores franceses de segunda enseñanza han manejado un manual en que hay una página de *El camino* de Miguel Delibes. Se habla en ella de las andanzas y travesuras de una pandilla de chicos del campo. Uno de ellos, Germán el Tiñoso, especialista en pájaros y nidos, dice a sus amigos:

—Vamos. Sé donde hay un nido de curas.

No hay en el libro nota alguna. Ningún diccionario usual indica qué volátiles puedan ser los que menciona Delibes con esa denominación clerical. El profesor comprende que el vocablo será un provincialismo campesino o cinegético y que esos eclesiásticos nidificadores deben el nombre a la negrura de sus plumas, que deben de ser vencejos, cuervos, mirlos o algo por el estilo. Pero no le queda más remedio que confesar su ignorancia y confesarla a los alumnos y quedar en situación desairada. Recuerdo que en ediciones posteriores se resolvió el problema. Suprimiéndolo. En ellas se habla de «un nido» mondo y lirondo, sin otra precisión. El editor se hallaba sin duda en la misma ignorancia que los usuarios.

En otro manual reciente se reproduce una página del *Recurso del método,* de Alejo Carpentier. Este atribuye a la prensa estadounidense unas amargas verdades sobre los países europeos durante la guerra de 1914 y escribe:

> Sin el general Pershing, Francia estaba perdida. Inglaterra había peleado blandamente y sin convicción: los tommies eran cosa de folklore, Marble Arch y té servido en las trincheras, entre turbantes cipayos y gaitas escocesas.

El editor precisa al margen que peleado es sinónimo de luchado y que gaita, en francés, se dice cornemuse. Nada sobre tommies y cipayos, pero esto el profesor lo puede explicar, y sobre todo, nada sobre Marble Arch. Dejando de lado el conocido monumento londinense ¿qué puede ser ese Marble Arch? Una rápida encuesta entre los compañeros profesores de inglés, me dejó en la incertidumbre inicial: tampoco ellos sabían de qué se trataba. Al comentar la cosa con mis alumnos, dije que a mi modo de ver, Marble Arch debía de ser una marca comercial conocida de algún producto asociable con el té británico, galletas, mermelada o algo así.

Unos meses después encontré la solución en España, al final de una rápida visita. Deseoso de llevarme unas botellas de Jerez a Francia, entré en un bien surtido colmado de Gerona, donde me invitaron a pasar a la trastienda para escoger a mis anchas en los anaqueles abarrotados de toda clase de bebidas nacionales y exóticas. Y allí, al fondo de la pieza, a la izquierda, varias decenas de botellas cuadradas de vidrio blanco, con una etiqueta apropiada: «Marble Arch. Fine Old Dry. London Gin.» Allí estaba la nota que faltaba al libro. Todavía tengo en mi despacho, siempre intacta a pesar de los cuatro o cinco años transcurridos aquella botella de ginebra inglesa que me costó más del doble que cualquier ginebra elaborada en España y que no tiene otro carácter que el de documento bibliográfico y pedagógico.

En oposición con las notas que faltan están las que sobran, no por inútiles sino

Centro Virtual Cervantes

por pintorescamente inexactas. Valgan tres ejemplos de la misma cantera, los manuales para estudiantes de enseñanza media.

Uno de ellos contiene un fragmento de *Las afueras*, de Luis Goytisolo. El héroe, un anciano jubilado, pasa la tarde en el café con sus amigos: «a veces jugaban al dominó o al subastado» dice el texto. Una nota precisa el sentido de «subastado», un «jeu de dés». El profesor, aunque poco al corriente de juego, piensa que dados y subastas se hermanan muy poco; en cambio no ignora que el bridge es un juego de subastas, como la «manille aux enchères» francesa y se dice que el dichoso subastado es probablemente un juego de naipes. Así lo explica a los alumnos, que no acaban de entender que el profesor enmiende la plana al libro, nimbado con la autoridad de la cosa impresa.

En otro manual, García Pavón usa el vocablo de su invención «una tremendona» para designar a una de esas damas que imaginamos vistosas y turgentes, gloriosamente opulentas y provocantes, recién descendidas de algún paraíso de voluptuosidad. Una nota indica a los chicos que «una tremendona» es «une jolie fille», una linda muchacha, como las que pueden ver sentadas a su lado en clase, aplicaditas, delgaditas, bonitas y modosas. Tremenda nota, tremendo error, fuente posible de tremendos malentendidos en España para los alumnos aprovechados y galantes.

El ejemplo que sigue figura en una antología de novelistas españoles de hoy, entre los que se halla Camilo José Cela. En una página de *La Colmena* asistimos a la tertulia de unas señoras mayores en una lechería de la calle Fuencarral. Una de ellas lee la carta que acaba de recibir de su hija, que dice así:

> La esposa de mi novio ha fallecido de sus anemias perniciosas... Y mi novio me dice que ya no usemos nada y que si quedo en estado pues él se casa.

Una llamada después de «si quedo en estado» nos permite leer al pie de la página:

> En estado: à marier (cf. l'expression: poner a uno en estado: marier quelqu'un; tomar estado: se marier).

Y nada más. Bien enterado queda el estudiante si tenía alguna duda.

¡Cuán pudorosos son algunos! ¡Y qué castos! A lo mejor, la leccioncita que dieron a Sócrates, corruptor de la juventud, la han entendido y quieren evitar o evitarnos toda ingestión forzosa de cicuta.

Y para terminar un ejemplo que no se sitúa a nivel de meros alumnos y estudiantes y que nos acerca una tanto a los temas de nuestro coloquio de Salamanca, puesto que se enmarca en esta ciudad y se refiere al *Lazarillo*, de quien se nos propone una nueva lectura. Precisamente, al leer estos días el *Lazarillo* fue cuando dicho ejemplo me saltó a la vista. Tenía entre manos un ejemplar de la colección de Clásicos Castellanos, tan conocida. Además del tema del coloquio, se me había venido a las mientes la figura del mozo de caballos, el negro padrastro de Lázaro, y me estaba preguntando cuál podía ser la condición y las circunstancias de existencia de un negro salmantino del siglo XVI.

El *Lazarillo* de Clásicos Castellanos está editado, prologado y comentado por Julio Cejador y Frauca, erudito aragonés y jesuita nacido en 1864 y muerto en 1927, citado nueve veces por Balbuena y Prat en su Historia de la Literatura Española y calificado por éste de «terco, injusto, tosco, pero hondo». Autor de una edición de *La Celestina* y otra de *El Criticón* de Gracián, entre otros trabajos de erudición hispana, es lo bastante conocido y notorio para que se pueda decir «como afirma Cejador», «según Cejador» sin más precisiones.

Pues bien, en la página 73 de la citada edición del Lazarillo, donde se lee «Al pobre de mi padrastro açotaron y pringaron...» se encuentra una nota que dice así:

BOLETÍN AEPE Nº 26. Sergio GARCÍA ORIOL. Notas, glosas y apostillas
Centro Virtual Cervantes

> Pringaron o pingaron, colgaron, ahorcaron. Después de citar a Tirso y a Quiñones de Benavente, sigue así: «Pingar por ahorcar, colgar, se usa en León, Maragatería, Palencia, Segovia, de pen(di)car(e), pendere.

Esta nota corrobora lo que se lee en el prólogo (p. 17). Hablando de Lázaro, Cejador escribe: «De niño tuvo que vivir con su madre, viuda y abarraganada con un negro ladrón y que acabó en la horca.»

Si aceptamos la nota de Cejador, pensamos que el pobre negro fue azotado y murió en la horca. Pero si seguimos leyendo el *Lazarillo*, nos enteramos de que «a mi madre pusieron pena por justicia... que en casa del sobredicho Comendador (el amo del negro) no entrase ni al lastimado Zayde en la suya acogiesse». Es decir que se le prohibió visitar al ahorcado o recibir sus visitas en su casa, lo que nos lleva a pensar que los ahorcados de antaño tenían tantas vidas como los gatos, puesto que podían recibir las visitas de sus amigas y frecuentar la casa de sus amantes. Los ahorcados de hoy son más formales. Y perdóneseme la siniestra indecencia de la broma.

Sea lo que fuere, no he encontrado el vocablo «pingar» en ninguna parte, tal vez porque no me he obstinado en buscar mucho.

Lo que se acerca bastante y sí he encontrado, en el *Tesoro* de las dos lenguas Española y Francesa, de César Oudin, intérprete del Rey de Francia, de 1675, es el vocablo «pinjar».

> Pinjar, pendre, mot Catalan.

y también

> Pinjado m. Pendu, con el proverbio «O rico o pinjado».

Pringar, en cambio, se encuentra en todas partes, tanto en el dicho *Tesoro* como en el *Diccionario de Autoridades,* en el de la RA o en cualquier diccionario corriente y usual. En el de *Autoridades* se define así: «...Significa también castigar o maltratar a uno echándole lardo o pringue hirviendo». Oudin es más explícito. Después de precisar los sentidos culinarios del término, añade: «On en use aussi pour punir les malfaicteurs, en leur degouttant de la graisse chaude sur les épaules après leur avoir donné le fouet.»

Queda patente que el castigo del negro Zayde, azotado y pringado, consistió en que después de los azotes, le echaron grasa hirviente sobre los golpes a título de cruel complemento, pero aunque maltrecho, siguió con vida y no hubo la menor tentativa de ejecución capital en horca alguna.

El célebre jesuita aragonés debía de andar muy distraído y obcecado cuando leyó aquella página y redactó la nota de marras.

Me parece casi obvio exponer las conclusiones, breves y evidentes, que se pueden sacar de lo que llevo dicho. Las notas, glosas y apostillas nos son necesarias a todos, sabios y legos, en número suficiente para evitar toda oscuridad en la lectura de un texto. Lo que nadie necesita es que se le explique lo que todos saben. Pero por encima de todo lo que todos esperamos es que dichas notas se basen en una reflexión seria y en un trabajo de información preciso y coherente.

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes